Guayaquil, 27 Abril 2011

Señores

Presidentes y Accionistas de

PRIVAOBRAS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **PRIVAOBRAS S.A.** El Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2010, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración *mercantil ordinaria prudente.*

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a *los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico* citado. De los Accionistas.

Atentamente,

MARIA TERESA ALARCON MURILLO

C.I. 0902719350

Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
12 MAY 2011
RicardoMachado
GUAYAQUIL